

## LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Administración

Invitan a la

## Desarrollo de Negocios en Mercados **Emergentes**

Especialidad en Protocolo y

### Recepción de documentos en línea:

**FECHAS IMPORTANTES** 

6 de mayo al 29 de septiembre de 2025.

Publicación de lista de aceptados para el Curso Propedéutico:

2 de octubre de 2025. Consultar en la página <a href="https://administracion.buap.mx/siep/">https://administracion.buap.mx/siep/</a>.

**Curso Propedéutico:** 

Modalidad en línea.

3 al 25 de octubre de 2025. Modalidad en línea.

Entrevista con la Comisión Académica de Ingreso:

22 al 25 de octubre de 2025.

Publicación de lista de personas aceptadas al programa: 30 de octubre de 2025.

Inicio de cursos:

Consultar en la página <a href="https://administracion.buap.mx/siep/">https://administracion.buap.mx/siep/</a>.

Enero de 2026.

DOCUMENTACIÓN IMPORTANTE REQUERIDA

se requiere:

dos según el país de procedencia.

(descargar formato) <a href="https://bsu.buap.mx/dNK">https://bsu.buap.mx/dNK</a>.

tadas o aceptados al programa).

Posgrado de la BUAP.

Administración Escolar.

Costo de inscripción por semestre:

**Costo Semestral alumnos extranjeros:** 

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.).

\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.).

#### ploma o grado. Es necesario cumplir con estos requisitos conforme a lo previsto en la fracción I, del artículo 53, del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la

BUAP; en caso contrario, no podrán ser candidatos a cursar el programa respectivo. · Cédula profesional del Título o Diploma o Grado inmediato anterior expedida por la Dirección General de Profesiones (DGP). Certificado de estudios del nivel inmediato anterior debidamente legalizado. • Acta de nacimiento y CURP no mayor a un año en la fecha de expedición.

• Título y/o diploma o grado inmediato anterior; y en caso de no contar con dicho do-

cumento deberá presentar acta de examen y constancia del trámite del título o di-

Para personas aspirantes con estudios cursados en el extranjero

Certificado de estudios (con todas las calificaciones) y el título y/o diploma o grado

Si la persona aspirante con antecedentes académicos cursados en el extranjero pre-

sión al programa deberá solicitar por escrito a la Unidad Académica el **Dictamen de** 

Reconocimiento de Estudios Cursados en el Extranjero conforme a lo que estable-

del nivel inmediato anterior o su equivalente, debidamente apostillados y/o legaliza-

### tende obtener únicamente el grado expedido por la BUAP con fines exclusivamente académicos, esto es, sin registro electrónico ante la DGP de la SEP para el trámite de cédula de especialidad, maestría o doctorado; la persona aspirante desde la Admi-

ce el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP (descargar formato) https://bsu.buap.mx/dNJ. Si la persona aspirante, además de obtener el diploma o grado expedido por la BUAP, pretende obtener el trámite de registro electrónico correspondiente para la obtención de la cédula de especialidad, maestría o doctorado por la DGP de la SEP; deberán informar por escrito a la Unidad Académica y, una vez que sean aceptadas en el programa, deberán iniciar el Procedimiento de Revalidación de los Estudios Cur-

sados en el Extranjero ante la SEP conforme a los lineamientos correspondientes

NOTA: Al momento del trámite de registro electrónico, ante la DGP, del grado obtenido en la BUAP, las personas extranjeras deberán tener la condición migratoria permanente o con permiso para trabajar, además del título o diploma o grado registrado ante la DGP, del nivel inmediato anterior al programa cursado y su correspondiente cédula. • Acta de nacimiento. En caso de que los documentos antes referidos se encuentren en idioma distinto

al español, se deberán presentar con la traducción correspondiente (incluyendo la

apostilla o la legalización según el país de procedencia) expedida por perito autoriza-

do de la Embajada o Consulado de México, por el Tribunal Superior de Justicia o por

perito del Centro Integral de Traducción de la Facultad de Lenguas de la BUAP.

• CURP y Documento Migratorio (estos documentos pueden presentarse una vez acep-

**IMPORTANTE:** • Atendiendo a la naturaleza del programa de posgrado, para que la persona aspirante sea aceptada, deberá cumplir con los requisitos adicionales o específicos

conforme a lo previsto por el artículo 55 del Reglamento General de Estudios de

• Para el proceso de egreso y titulación, deberán cumplir con los requisitos vigentes

publicados en el portal www.titulacion.buap.mx. Se sugiere revisar los requisitos

durante su permanencia para preparar previamente el trámite ante la Dirección de

# COSTOS

\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.). **Costo Semestral alumnos nacionales:** 

EXTENSO DE CONVOCATORIA EN EL SIGUIENTE LINK

Modalidad escolarizada con mediación tecnológica.

**INFORMES** 

**Correo:** mercadosemergentes.fadmon@correo.buap.mx

#### Facultad de Administración Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Edificio ADM1, Oficina 201B, Ciudad Universitaria, CP. 72592

Dr. Misael González Ramírez

gentes

Dirección

https://administracion.buap.mx/siep/.

Tel. + 52 (01 222) 2 29 55 00 Extensión 7756 y 7757

Página Web: <a href="https://administracion.buap.mx/siep/">https://administracion.buap.mx/siep/</a>.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6º fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Coordinador de la Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emer-

Horario de atención: Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas

**Correo del posgrado:** posgrados.fadmon@correo.buap.mx

## "Pensar bien, para vivir mejor"

Atentamente